

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE DEPORTE ADAPTADO

Fecha: 17.10.2020

Lugar: Kirol Etxea, oficina de la GKEF-FGDA


Asistentes: Alejandro González Vega
 Fco. Javier Jaen Galeano
 Xabier Sagarna Sampedro

Reunidos en los locales de la Federación Guipuzcoana los miembros de la Junta Electoral de dicha federación, éstos han adoptado los siguientes acuerdos:

I.- Que, habiendo finalizado el día 17 de octubre el plazo para presentar reclamaciones al censo de la Federación Guipuzcoana aprobado, provisionalmente, el día 13 de octubre de 2020 y no habiéndose presentado en tiempo y forma reclamación alguna frente a lo en él contenido, éste pasa a ser proclamado como CENSO DEFINITIVO.

II.- Que, habiendo finalizado en el día 17 de octubre el plazo para presentar reclamaciones al calendario electoral de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado aprobado, provisionalmente, el día 13 de octubre de 2020 y no habiéndose presentado en tiempo y forma reclamación alguna frente a lo en él contenido, éste pasa a ser proclamado CALENDARIO ELECTORAL DEFINITIVO.

Y para que así conste, firman este acta los miembros de la Junta Electoral de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado.



Xabier Sagarna